

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE
TRANSPORTE DE PASAJEROS DE TAXI CONVENCIONAL JUAN PABLO SARAUIZ ANICETE
RUTSANROQUE S.A.**

ACTA DE REUNIÓN 001 - 2019

En la parroquia San Roque, siendo el día 21 de febrero del año 2019, se reúnen los Accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE TAXI CONVENCIONAL JUAN PABLO SARAUIZ ANICETE RUTSANROQUE S.A, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.
- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2018.

DESARROLLO

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la Junta.-

Siendo las 18h05 el Señor Presidente da la bienvenida y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria, el señor gerente a su vez da lectura a la convocatoria y pone en consideración el Orden del día. De esta manera al no haber modificaciones procede a tomar lista encontrándose el cien por ciento del capital social de accionistas presentes comunica al señor presidente que se digne instalar la sesión por cuanto existe el quorum reglamentario. Por su parte el Señor Presidente agradece por la puntualidad e instala la presente junta, pide a los señores accionistas buen comportamiento para que la reunión se desarrolle de buena manera.

- 2.- Informe del Comisario a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2018.-

Toma la palabra el Señor Comisario y manifiesta que los informes financieros han sido revisados y fiscalizados, por lo que se encuentran en condiciones aceptables, a la vez manifiesta que es necesario determinar la responsabilidad de los Accionistas Pasivos ya que durante todo este año no han cumplido con sus obligaciones económicas por lo que es necesario se realice un plan de trabajo para cumplir con lo determinado en nuestro estatuto.

Se pone a consideración el informe del Comisario el mismo que es aceptado por unanimidad sin modificación alguna.

- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, por el Ejercicio Económico del 2018.

El Señor Presidenta toma la palabra y anticipa a la junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Señora Contadora da a conocer ampliamente el manejo financiero, explicando cada una de las cuentas determinadas en los balances, solicita a los Directivos se realice control estricto en la entrega oportuna de las facturas de gastos.

A la vez da a conocer que cada uno de los gastos están sustentados con las respectivas facturas.

No hay preguntas ni inquietudes por parte de los señores accionistas por lo que se considera que está clara la explicación.

Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes sin objeciones los mismos son aprobados por unanimidad.

5.- Clausura.-

Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente, procede a clausurar la presente junta siendo exactamente las 19h15.


PRESIDENTE


GERENTE